

Epistemicidad y género discursivo Estudio contrastivo de un fragmento de un *xiuhtlapōhualli* y un *tēmachtīliztla'tōlli*

Epistemicity and Discursive Genre *A Contrastive Analysis of a Fragment of a Xiuhtlapōhualli* *and a Fragment of a Tēmachtīliztla'tōlli'*

Mauro Alberto MENDOZA POSADAS

<https://orcid.org/0000-0001-7205-9886>

Investigador independiente (México)

amauros87@gmail.com

Resumen

Con el fin de observar si existe alguna diferencia lingüística que pueda emplearse como índice genérico, en el presente trabajo se hace una comparación entre dos textos nahuas coloniales de contenido religioso: la “Primera relación”, de Domingo Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, y los *Coloquios y doctrina cristiana*, del círculo sahaquntino. La investigación se centra en el dominio epistémico (modalidad y evidencialidad) desde una perspectiva onomaseológica para hacer la comparación con base en la definición de epistemicidad de Kasper Boye. Al reconocer las técnicas empleadas para la expresión de estos significados en los documentos estudiados, se contribuye a la caracterización lingüística de los géneros discursivos elaborados por las comunidades nahuas durante el primer siglo del periodo colonial.

Palabras clave: náhuatl colonial; epistemicidad; géneros discursivos; semántica; lingüística de texto.

Abstract

In order to determine whether there are linguistic differences that could serve as generic markers, this study compares two colonial Nahuatl texts of religious content: Domingo Chimalpain Cuauhtlehuanitzin's "Primera relación", and the Coloquios y doctrina cristiana, written by the Sahagún circle. The research focuses on the epistemic domain (modality and evidentiality) from an onomaseological perspective, using Kasper Boye's definition of epistemicity as the basis for comparison. By identifying the techniques employed to express these meanings in the studied documents, this work contributes to the linguistic characterization of the discursive genres developed by Nahua communities during the first century of colonial Mexico.

Keywords: Colonial Nahuatl; epistemicity; discursive genres; semantics; text linguistics.

Recepción: 24 de noviembre de 2023 | Aceptación: 11 de octubre de 2024



© 2025 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

INTRODUCCIÓN

Me parece importante reconocer, como ha hecho ya la lingüística moderna, que en la interacción verbal no sólo se requiere del conocimiento y aplicación de la estructura gramatical de una lengua determinada, sino que, además, los interlocutores identifican y utilizan estructuras más amplias que ordenan tanto el flujo informativo como el material formal de la lengua. Ciertamente, la postura de Mijaíl Bajtín (1982),¹ quien nombra a estas estructuras “géneros discursivos”, ha sido muy influyente a este respecto.

La exacta naturaleza de los géneros discursivos, en tanto entidades lingüísticas, genera poco acuerdo en la lingüística contemporánea, pero sin duda éstos median entre 1) el sistema gramatical de una lengua determinada; 2) el entramado social en el que las interacciones discursivas tienen lugar, y 3) las interacciones discursivas puntuales en las que los géneros se concretan por medio del material lingüístico; todo ello fue reconocido desde principios del siglo xx por Valentín Volóshinov (2014). En tanto entidades ligadas a la estructura social, los géneros tienen una naturaleza histórica sometida a las condiciones sociales en las que se producen, se recrean y se modifican. En la medida en que estas condiciones también son cambiantes, se modificarán las características de cada género, y surgirán y desaparecerán géneros discursivos específicos, pues cada esfera de la praxis humana está relacionada, a la vez, con formas discursivas puntuales; de esta forma la modificación de las primeras implica la modificación o desaparición de las segundas.

De esta manera, podemos asumir que los géneros se convierten en signos complejos que por sí mismos vehiculan sentidos sociales que requieren marcos interpretativos determinados (Calsamiglia y Tusón 1999). A su vez, estos requerimientos motivan la creación de una taxonomía *folk* de la interacción discursiva dentro de comunidades de habla concretas que no necesariamente comparten una misma técnica lingüística; esto es, pueden ser comunidades supraidiomáticas. Por lo tanto, desde una perspectiva *emic*, podemos reconocer que el género discursivo es “una categoría asignada con base en criterios externos, tales como la audiencia a la que se dirige, el

¹ El autor comenta que “un hablante no sólo dispone de las formas obligatorias de la lengua nacional (el léxico y la gramática), sino que cuenta también con las formas obligatorias discursivas, que son tan necesarias para una intercomprensión como las formas lingüísticas” (Bajtín 1982, 270).

propósito comunicativo y el tipo de actividad; esto es, se refiere a un agrupamiento de textos reconocido culturalmente basado en propiedades distintas de rasgos léxicos o gramaticales (co-)ocurrentes” (Lee 2001, 38).²

Además, como entidades mediadoras entre lo social y la estructura lingüística, los géneros se asocian a determinadas variedades dentro de la cadena variacional de una lengua histórica determinada (Koch y Oesterreicher 2007).³ Esta asociación suele etiquetarse bajo la categoría de registro (Biber y Conrad 2009), que puede definirse como “la materialización de una configuración convencionalizada y funcional de lo verbal atada a determinadas situaciones sociales en términos amplios; esto es, se trata de la variación lingüística relacionada con el uso” (Lee 2001, 46),⁴ y se relaciona a su vez con las necesidades comunicativas que cada género procura resolver dentro de una comunidad de habla.

Me parece necesario mencionar que, a pesar de la fuerte asociación entre el género y el registro, uno y otro no necesariamente empatan. De esta manera, por ejemplo, una configuración lingüística particular, que podríamos llamar “registro legal”, se concreta en diferentes géneros (actas, testamentos, denuncias, etcétera). En cada uno, el registro comparte características como un tipo de léxico y los significados que algunos de esos términos vehiculan,⁵ pero se diferencian entre sí en algún aspecto, como los tipos de fórmulas jurídicas empleados en cada uno, sus finalidades, los tópicos que tocan, etcétera. Tanto las similitudes como las diferencias entre géneros son consecuencia de las características tradicionales de cada uno en términos discursivos (Octavio de Toledo y Huerta 2018). Cabe destacar que la asociación entre registros (es decir, entre configuraciones lingüísticas particulares) y géneros discursivos es altamente significativa en términos históricos y puede servir como índice genérico; es decir, en la medida

² “A category assigned on the basis of external criteria such as intended audience, purpose, and activity type, that is, it refers to a conventional, culturally recognised grouping of texts based on properties other than lexical or grammatical (co-)occurrence features”.

³ Aunque la referencia a estos autores entraña un marco particular de análisis, conocido como tradiciones discursivas, no me interesa acercarme a estas obras desde esta perspectiva. Para una propuesta de análisis desde esta escuela particular, véase Mauro Alberto Mendoza Posadas (2023b).

⁴ “The instantiation of a conventionalized, functional configuration of language tied to certain broad societal situations, that is, variety according to use”.

⁵ Por ejemplo, que en el registro legal *piya* cobre los sentidos de “tener”, mientras que en el registro histórico mantenga el sentido de “guardar”. Para un análisis de los usos de *piya* en testamentos y en el *xiuhtlapōhualli*, véase Mendoza Posadas (2023b).

en que un género presupone una forma lingüística, las diferencias contrastivas con otras ayudan a identificar géneros determinados dentro de una comunidad histórica concreta.

Ésta es la hipótesis que defiendo en este artículo, pues considero que esta premisa puede ser útil en el reconocimiento de géneros de comunidades pretéritas, como la nahua del centro de México a comienzos del periodo colonial. A la vez, me parece que esta premisa es útil para entender la manera en que la lengua es funcional en la praxis social y su papel en las tensiones entre los grupos que componen una formación social particular (Hanks 2010, 93-117).⁶

Mi interés es detectar la existencia de una característica lingüística que diferencia dos géneros concretos desde una perspectiva del registro dentro del náhuatl colonial: el *xiuhtlapōhualli* o anales históricos, y otro al que me referiré como *tēmachtiliztla'tōlli*, término que creo prudente traducir como “discurso didáctico”,⁷ y que se emplea sólo para etiquetar un documento de los que tenemos conocimiento, los *Coloquios y doctrina cristiana con que los doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España. En lengua mexicana y española*, al que me referiré como *Coloquios* (Sahagún 1986).⁸ A la vez, pretendo demostrar que estas diferencias de carácter lingüístico vinculan las maneras en las que se construye el conocimiento transmitido en ambos géneros, lo cual se relaciona con las necesidades sociales a las que responde cada uno y a la *auctoritas* atribuida a sus productores.

Para lograr este cometido, compararé exclusivamente la expresión lingüística de un dominio semántico que, como se verá más adelante, es crucial en ambos géneros. En consonancia con Kasper Boye (2012), llamaré epistemicidad a este dominio. Con el fin de controlar mejor el material lingüístico, centraré mi comparación en dos textos con similitudes temáti-

⁶ Además, considero que una posición como la que defiendo en este artículo puede ayudar a la comprensión cabal de la organización discursiva de una comunidad en sus propios términos y en consideración de lo que es relevante para ella. En el caso específico de las comunidades nahuas del siglo XVI, esto puede ayudarnos a superar clasificaciones genéricas conformadas sobre las presuposiciones del investigador, como en la propuesta de Miguel León-Portilla (1983).

⁷ Literalmente, puede traducirse como “discurso de enseñanza a la gente” (*tē-machtī-liz-tla-'tō-l-li*, OBJ.INESP.HUM-enseñar-NMLZ-OBJ.INESP.NO.HUM-decir-NMLZ-ABS).

⁸ Tal vez la carencia de otros textos de este tipo se relaciona con la postura ortodoxa, proveniente de Tomás de Aquino, de evitar establecer una *disputatio* con infieles e inductos (Vega 2016).

cas y temporales: rastrearé las expresiones epistémicas empleadas por Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin en la llamada “Primera relación” (Chimalpain 2003) y las compararé con las empleadas en los *Coloquios*. Intentaré demostrar que, aunque en ambos es fundamental la expresión del dominio epistemicidad (que recubre los valores tradicionalmente llamados modales epistémicos y evidenciales), la manera en que ésta se expresa lingüísticamente es distinta.

Cabe mencionar que el análisis se sustenta en un procedimiento cualitativo antes que cuantitativo como consecuencia de la propia naturaleza de los datos. Por un lado, no contamos con *corpora* anotados para la lengua náhuatl colonial que permitan llevar a cabo una búsqueda de ítems en un amplio mundo textual,⁹ mientras que, por el otro, considero que la valoración adecuada de los datos requiere un proceso de contextualización mucho más propio de la tradición filológica (Schrott 2017).

Así, este artículo se organiza de la siguiente manera: después de esta introducción, haré un breve comentario en torno a las características de ambos géneros con el fin de apuntar la importancia de la expresión de los valores epistémicos en cada uno. En el siguiente apartado expondré el tratamiento del dominio semántico *epistemicidad* y explicaré brevemente los elementos que he etiquetado en cada texto para ilustrar qué clases de palabras se emplean en la expresión epistémica en el náhuatl colonial. Enseguida desarrollaré el análisis contrastivo entre ambos géneros para, finalmente, concluir.

EL XIUHTLAPŌHUALLI Y EL TĒMACHTĪLIZTLA'TŌLLI EN EL SIGLO XVI

He mencionado que, en ambos textos, la expresión de aquello que llamo epistemicidad es crucial. Reservaré la exposición puntual sobre cómo entiendo este dominio en términos semánticos para el próximo apartado. Baste por ahora mencionar que estos sentidos se relacionan con la expresión del conocimiento del locutor organizado alrededor de tres condiciones: 1) la creencia del locutor en torno a la verdad de una proposición; 2) la justificación

⁹ Douglas Biber y Edward Finegan (1989), por ejemplo, emplean un procedimiento cuantitativo en el estudio de la expresión de lo que llaman *epistemic stance* en un grupo de documentos en inglés. Sus resultados, más que definir géneros con base en criterios *emic*, establecen tipos textuales (Isenberg, 1987) que habría que considerar en categorías *etic*, es decir, parten de los intereses de la investigación y de los criterios propios de la disciplina lingüística.

para que el locutor crea en esa proposición, y 3) la comprobación en el mundo de la verdad de esa proposición (Villoro 2002; Boye 2012).¹⁰ Cuando estas tres dimensiones se cumplen (es decir, el locutor cree que *p*, tiene razones para creer en *p* y *p* es verdad), se dirá de este locutor que sabe que *p*. Mientras que la comprobación de esta proposición en el mundo es un procedimiento que no se expresa lingüísticamente, la creencia y la justificación pueden verbalizarse. El primero de estos dominios semánticos suele llamarse modalidad epistémica y el segundo recibe el nombre de evidencialidad; en ellos centraré mi investigación.

Ahora bien, tanto en el *xiuhtlapōhualli* como en el *tēmachtīliztla'tōlli* la expresión de esta creencia y de su justificación son importantes en la medida que ambos tipos de texto buscan establecer una verdad particular en torno a dos ámbitos sociales: la historia y la religión. Por un lado, el *xiuhtlapōhualli*, en la segunda mitad del siglo XVI, pretende fijar una única narración de carácter histórico que parte de los fundamentos historiográficos renacentistas, a la par que busca relacionar el conocimiento histórico de los grupos nahuas sobre sí mismos con la cronología cristiana; por el otro, el *tēmachtīliztla'tōlli* se emplea como un texto didáctico para fundamentar los principios de la fe católica entre los nahuas. Con el fin de entender a cabalidad estas características, me detendré brevemente en estos textos.

El xiuhtlapōhualli y la “Primera relación”

Como he mencionado, con el nombre *xiuhtlapōhualli* designo los textos de carácter histórico elaborados por las comunidades nahuas del centro de México antes y después del asentamiento colonial hispánico. El sentido del término tiene dos referentes: un *xiuhtlapōhualli* era la cuenta calendárica del *xihuitl*,¹¹ como se observa en el siguiente fragmento de la “Segunda relación” de Chimalpain, en el que el autor explica cómo se hacía el cómputo del tiempo:¹²

¹⁰ De acuerdo con James Maffie (2020), el conocimiento en el mundo nahua no requería la verdad de una proposición sino una referencia praxeológica en torno a cómo ese conocimiento permitía tener un comportamiento específico en el mundo. No tomaré en cuenta su propuesta epistemológica en estas páginas.

¹¹ *Xihuitl* suele recibir la traducción de “año”. En efecto, el periodo del *xihuitl* contempla 365 días, pero su organización —de corte religioso— se establece en 18 periodos de veinte *ilhuitl* (día) más cinco días denominados *nēmōntēmi* (Kruell, 2017).

¹² Todos los ejemplos en náhuatl se presentan según la paleografía que he consultado. Sólo aquellos que me interesan en términos lingüísticos serán estandarizados en otra línea

*ca çan yuhqui temallacatl quimamallacachotihuia quicuecuetihuia yn inxiuhtlapo-
huallamauh oonpohualxiuhtica ommatlactica ypan onxiuhtica in quiyancuilliaya in
cecentetl temallacachtic xiuhtlatlapohualli* (Chimalpain 2003, 32).

No era sino como un *temalacatl*; lo hacían rodear, le hacían dar vueltas a **su libro del xiuhtlapōhualli**. Era cada 52 *xihuitl* que renovaban el *xiuhtlapōhualli* en el *temalacatl*.

Sin embargo, también es posible encontrar este término como etiqueta para textos de contenido histórico. Al comienzo de la “Segunda relación” observamos el siguiente comentario:

Nican ompehua yn huehue mexica xiuhtlapohuallamatl yn quitlallitiaque in ye huecauh
(Chimalpain 2003, 32).

Aquí empieza el **libro del xiuhtlapōhualli** de los antiguos *mexi’ca’*, el cual asentaron hace mucho tiempo.

En este término se presenta el soporte (el *āmatl*, que suele traducirse como “libro”) y el género discursivo que contiene. De hecho, Chimalpain lo emplea en otros textos, como en una nota que se le atribuye en la *Crónica mexicáyotl*. También aparece en el siguiente fragmento del texto anónimo *Anales de Cuauhtitlan* (2011). Me parece que estos usos permiten asumir que la etiqueta es la adecuada para nombrar este género de contenido histórico:

*Auh quichololti in Tetzco tlatohuani Nezahualcoyotzin ihuan miyeque inipillohuan
intlatocayohuan yn inhuan tlanamicque inyuh omto inipan cecencamatl xiuhtlapohualli*
(*Anales de Cuauhtitlan* 2011, 158).

E hizo huir al *tla’toāni* de Tetzco, Nezahualcōyotl, y también a muchos de sus nobles, los dignatarios de ellos [los *a’colhua’*], junto a los que fueron castigados; así se dijo [alguna] palabra en el *xiuhtlapōhualli*.

La segunda cita, la que afirma que es el *xiuhtlapōhualli* de los *mexi’ca’*, revela otras características importantes de este género, pues el autor atribuye a determinado grupo étnico el texto del que escribirá en la “Segunda relación”. Esto no es casual. Como ha señalado Federico Navarrete (2011), durante el periodo previo a la Colonia existió una diversidad de narraciones de carácter histórico y cada una pertenecía a un grupo étnico específico.

que muestra mi propio análisis morfológico. En esos casos agregaré la glosa que justifica mi análisis (consúltese la lista de glosas en el Anexo). Todas las traducciones son mías.

Estas historias convivían dentro de los grupos sin que esto significara una contradicción a pesar de las posibles inconsistencias entre ellas: “cada entidad política era dueña y poseedora de la verdad sobre su propia historia, pero eso no invalidaba las tradiciones históricas de las entidades políticas vecinas, que eran verdaderas en lo que tocaba a sus historias particulares” (Navarrete 2011, 16). Esta situación se vio alterada por el control colonial, pues para el mundo renacentista europeo la historia contaba con un solo cronotopo universal que partía de la narración bíblica (Gruzinski 2021): de esta forma, la narración era teleológica, pues el fin del devenir histórico se alcanzaba con la salvación cristiana.

Ante este choque, los escritores nahuas se vieron en la necesidad de establecer una narración única y lineal de su pasado para integrarla al horizonte cristiano. La escritura de esta historia supuso una negociación en la que cada autor defendería los intereses de la élite de un grupo étnico determinado, pues cada una de las múltiples versiones respondía a las relaciones políticas específicas entre las comunidades que habitaban el centro de México en el siglo XVI.¹³ Esta necesidad llevó a los autores a confrontar fuentes (la justificación epistémica de los historiadores nahuas) y evaluar qué narración debía tomarse como verdadera y cuál no (la postura epistémica). En contadas ocasiones este proceso es completamente explícito. Por ejemplo, en la siguiente cita, Chimalpain —a quien se le atribuye la autoría de la copia conocida de la *Crónica mexicáyotl* (Kruell 2021)— comenta y evalúa la información que proporciona Hernando de Alvarado Tezozómoc y escribe al margen:

Auh yece y<n> nehuatl nican ninotocatenehua Domi<n>go de S<an> Antón Muñón Chimalpahin, onictepotztocac onicnemilli yn chalca xiuhtlapohuallamatl yn iquac ypan in yaoyahualloque mexica yn oncan Chapultepec yn ipan ome acatl xihuitl, 1299 años (Alvarado Tezozómoc 2021, 134).

Pero yo, que aquí me nombro: Domingo de San Antón Muñón Chimalpain, me guíé por el libro del *xiuhtlapōhualli* de los *chalca*, los examiné con atención. El momento en el que los *mexi'ca* fueron sitiados en Chapultepec fue en el *xihuitl 2 ācatl*, año de 1299.

Este proceso particular, además, distingue los primeros documentos alfabéticos de contenido histórico de los textos que se elaboraron a finales

¹³ Esta afirmación es evidente en el famoso proemio de Hernando de Alvarado Tezozómoc en la *Crónica mexicáyotl*, en el que contrapone la tradición que escribirá con la de Tlatelolco.

del siglo xvi y principios del xvii, pues los primeros se apegan, aparentemente, a la tradición mesoamericana del *xiuhtlapōhualli*,¹⁴ mientras que los segundos responden al modelo europeo de la escritura de la historia; así, los más antiguos son anónimos y colectivos, y los más recientes presentan un autor individual: Alvarado Tezozómoc, Chimalpain o Cristóbal del Castillo (Rabasa 2012).

Como puede colegirse de los fragmentos citados, una de las figuras más prominentes en esta occidentalización de la historia nahua fue el chalca Chimalpain. A pesar de haber pocos datos sobre su vida, sabemos que pertenecía a la nobleza de Tzacualtitlan Tenanco, una de las comunidades integradas al *āltēpetl* de Chalco, y que eso le pudo haber abierto las puertas de la ermita de san Antonio Abad, donde desarrolló la mayor parte de su obra a principios del siglo xvii (Schroeder 1994; Romero Galván 2003; Townsend 2017). A pesar de la amplitud temática de su obra (pues se interesa tanto en la historia europea, la historia de varios *āltēpeme'* y el devenir cotidiano de la ciudad de México), centra buena parte de ella en el desarrollo histórico de su propio *āltēpetl*, lo que lo conecta con ambas tradiciones.

El texto más importante es un conjunto de ocho *xiuhtlapōhualli* que suelen denominarse “relaciones” y en conjunto reciben el nombre de *Différentes histoires originales*. Como observa María Valérie Benoist, estos escritos pueden considerarse mestizos en la medida en que “la primera y la última relación abandonan el formato del *xiuhpohualli* y se estructuran de manera mucho más temática” (Benoist 1992, 221). Desde mi perspectiva, las relaciones dos a ocho podrían ser *xiuhtlapōhualli* prototípicos en términos temáticos, dado que la narración se enfoca en la historia de las comunidades del centro de México con algunos comentarios del autor.

Sin embargo, la “Primera relación” parece desvincularse de esta tradición porque se aleja de la narración organizada temporalmente con la cuenta calendárica de la comunidad; además, su interés es mucho más teológico. Me concentraré en este texto para los fines de este trabajo porque se aparta de la estructura típica del *xiuhtlapōhualli* y sirve como un proemio en el que Chimalpain discute por qué es necesario comenzar la narración histórica con lo divino con base en fuentes de autoridad de la antigüedad clásica a los que llama “filósofos”, escritores “gentiles” y los propios padres de la iglesia

¹⁴ Particularmente, la *Historia tolteca-chichimeca* debe ser considerada un texto mucho más tradicional en comparación con otros *xiuhtlapōhualli* (Townsend 2017).

católica, a quienes llama “cristianos”. Tras esta argumentación, narra un fragmento del Génesis bíblico y algunos conceptos básicos del catolicismo.

Considero, como hacen los editores de la obra en español, que el autor procura introducir “a las culturas indígenas dentro del esquema providencialista de la historia occidental que dominaba en aquella época” (García Quintana *et al.* 2003, vii). El texto se encuentra incompleto, por lo que desconocemos su final. Sólo ha llegado a nosotros un fragmento de los folios 1r a 7v del manuscrito 74 de la Colección de manuscritos mexicanos de la Biblioteca Nacional de Francia. Utilizaré estos siete folios en la investigación.¹⁵

El tēmachtīliztla’tōlli

El segundo documento que emplearé es el *tēmachtīliztla’tōlli*, denominado en español *Coloquios y doctrina cristiana*. La etiqueta genérica que empleo en náhuatl es la misma que utilizan los autores al inicio del texto, como se puede leer en la siguiente cita:

Nican vmpeva yn tēmachtīliztlatolli yn itoca Doctrina xpiana yn omachtiloque njcan yancuic españa tlaca (Sahagún 1986, 1-3).

Aquí comienza el *tēmachtīliztla’tōlli* que se llama *Doctrina cristiana*, el cual fue enseñado a la gente de esta Nueva España.

Me parece importante mencionar que posiblemente éste sea el único documento conocido etiquetado de esta manera. Como consecuencia, el término *tēmachtīliztla’tōlli* no se encuentra en el *Vocabulario* de Alonso de Molina (2008) ni califica otro documento, hasta donde he podido verificar.¹⁶ Este hecho no es nimio, pues muestra una tradición europea vertida al náhuatl sólo en ese texto. En este sentido, la obra se relaciona con los diálogos didácticos, en particular con la *disputatio* religiosa. Dentro del dogma tomista, sobre todo en la contrarreforma, se considera que esta

¹⁵ En un estado avanzado de la investigación tuve acceso a una edición facsimilar en formato digital. Aunque pude contrastar la edición empleada, el trabajo se basa en la paleografía de Josefina García Quintana y colaboradores (2003).

¹⁶ No hay que confundirlo con otros textos doctrinales que suelen etiquetarse como *nemachtīliztla’tōlli*, como las llamadas “Veinte adiciones”, de Bernardino de Sahagún, disponible para consulta en la Newberry Library, https://publications.newberry.org/aztecs/s3i8_es.html.

disputatio no podía desarrollarse sino entre doctos para evitar caer en la heterodoxia; sin embargo, parece que en casos que podían ser beneficiosos para la Iglesia se permitía establecer una disputa como la simulada en los *Coloquios*. Entre estas posibilidades se encuentra atraer a infieles a la fe (Vega 2016, 84).

En términos de contenido, el texto narra el encuentro entre los doce primeros franciscanos llegados a la Nueva España y un grupo de *pīpiltin* y *tlamacazque'* nahuas, principales y sacerdotes, que en apariencia entablan un diálogo que pretende convencer e instruir a estos últimos sobre la fe católica. La frase “en apariencia” no es gratuita en este caso, pues una discusión central en el estudio de este texto se enfoca en saber si es una reproducción *verbatim* de los encuentros que habrían tenido los sacerdotes y las autoridades nahuas en fechas tan tempranas como 1524. Por ejemplo, Gerónimo de Mendieta, en su *Historia eclesiástica indiana* (citado por León-Portilla en Sahagún 1986), narra que estos encuentros se habrían sostenido por intermediación de Malintzin, Gerónimo de Aguilar o algún otro intérprete. El mismo Bernardino de Sahagún asegura en el prólogo, escrito en castellano, haber encontrado papeles que contenían estos diálogos y haberlos traducido a lengua mexicana en 1564, con ayuda de cuatro colegiales de Santa Cruz de Tlatelolco: Antonio Valeriano, Alonso Vegarano, Martín Jacobita y Andrés Leonardo, además de “cuatro viejos muy pláticos” (1986, 75).

Siguiendo a Jorge Klor de Alva (1988), considero que encuentros como éstos tendrían que haberse sostenido durante un largo periodo con el fin de poder asentar los fundamentos del catolicismo en náhuatl, además de generar un léxico adecuado para la expresión de los conceptos básicos de la fe. Sin embargo, incluso si se asume la historicidad de estas reuniones, nada nos permite sostener que los *Coloquios* reproduzcan alguno de ellos a la letra o siquiera que dé testimonio de que, en efecto, este encuentro particular haya tenido lugar.¹⁷

Ante esta situación, la lectura más prudente al respecto es de Danièle Dehouve, para quien “los *Coloquios* constituyen un ejemplo representativo de los diálogos didácticos corrientes en el Occidente. A menudo, en efecto, la enseñanza se realizaba mediante un diálogo, tanto en la literatura profana como en la religiosa” (Dehouve 2002, 188). En última instancia, debemos tomar en cuenta que el texto se apega a una tradición literaria de largo

¹⁷ Sahagún no pudo ser testigo de ese encuentro puntual, pues llegó a la Nueva España cinco años después, en 1529.

aliento en el mundo occidental que, sin duda, se remonta hasta los diálogos platónicos, por lo que no reproduce una conversación real. Cabe resaltar que este género se caracterizaba por representar una relación asimétrica entre el enseñante (personificado en este caso por los franciscanos que se alternan las intervenciones) y el estudiante (en este caso, la nobleza indígena), y reproducía diálogos educativos que se desarrollaban a lo largo de un amplio periodo; esto los dotaba de características teatrales y narrativas.

Este tipo de representación es evidente en las diferentes voces que aparecen en el texto. Quizá la presencia más teatralizada sea el diálogo en primera persona entre el papa Adriano VI y Carlos V (Sahagún 1986, 47-103). Otro rasgo teatral es el desarrollo temporal de la discusión, que requiere especificar en qué momentos el coloquio se suspende para reanudar al día siguiente. Esto sucede al final del capítulo VI y el principio del VII, cuando se llama a los *tlamacazque'* para que den una respuesta a los argumentos de los franciscanos porque los *pīpiltin* no pudieron. En este momento, el narrador extradiegético, que simplemente ordena el *setting* del diálogo y algunas acotaciones de lo que está sucediendo, comenta:

Yn otlathuic, njmā valcenqujxoac yxquich tlacatl, njman ic vmpa viloac in vmpa moietzticatca Padreme. Ontlatlapaloque in tlatoque yoā in tlamacazque, conitoque (Sahagún 1986, 839-844).¹⁸

Cuando amaneció, se juntaron todas las personas, todo mundo vino a donde se encontraban los padres. Los *tla'to'que'* y los *tlamacazque'* saludaron, dijeron.

Así, considero que no es necesario preguntarse si el texto imita un acontecimiento que acaeció, pues más bien estamos ante una obra de carácter literario con fines didácticos, similar al *Diálogo de la lengua*¹⁹ o la *Doctrina cristiana en lengua mexicana*, de fray Pedro de Gante, también elaborados de forma dialógica (Yunes Vincke 2018).

La obra, además, sostiene un *ethos* de lo indígena que ha sido interpretado erróneamente de forma literal como una respuesta “dramática” (León-Portilla 2006, 15) de los nahuas que ven sucumbir su mundo. Me

¹⁸ Todos los ejemplos de los *Coloquios* remiten a los “versos” de la edición de León-Portilla (Sahagún 1986).

¹⁹ José Bustos Tovar (2001) analiza las particularidades de éste y otros diálogos en términos lingüísticos y llega a la conclusión de que en ninguno existe un diálogo verdadero, sino una imitación.

parece que este tópico, como señala León-Portilla sin llevarlo a sus máximas consecuencias (en Sahagún 1986, 143, nota 15), se asemeja al empleado en el Libro XII del *Códice florentino*, cuando se describe la actitud cobarde del *tlā'toāni* Moctezucōma al enterarse de la llegada de los españoles. Como ha apuntado Matthew Restall (2019, 88), esto no hace sino crear la imagen de unos indígenas impotentes frente a la trascendencia de la verdad cristiana.²⁰ Aunque esta línea argumentativa supera los intereses de este trabajo, creo que el análisis de los elementos epistémicos permitirá vislumbrar las diferencias entre la argumentación nahua en Chimalpain y esta “captura de la voz” indígena por parte de los cristianos.

Tras esta breve revisión, y a partir de sus especificidades genéricas, habría que considerar que tanto los *Coloquios* como la “Primera relación” son textos de carácter religioso, doctrinal el primero e histórico el segundo. Parecería natural asumir que la obra de Sahagún y sus colaboradores es mucho más dialógica porque está construido sobre la interacción entre *pīpiltin* y franciscanos, mientras que el segundo tendría que ser mucho más monológico. Estas características permitirían predecir que el primero cuenta con la mayor cantidad de expresiones epistémicas, pues “la conversación es siempre señalada como el género discursivo subjetivo y egocéntrico por excelencia, el género científico, al menos en teoría, se rige por los principios de objetividad e impersonalización” (Fernández Sanmartín 2009, 576). Sin embargo, como veremos más adelante, la situación es la opuesta; ello es producto de los marcos ideológicos a los que responde cada uno: Chimalpain está obligado a argumentar sus posturas mientras que el círculo sahanguntino no requiere estos procedimientos. Esto es característico de los textos doctrinales coloniales: “los textos doctrinales codifican el poder de su versión original sancionada por la Iglesia, sobre el cual se modela y por ello no necesita de otra evidencia de su verdad” (Hanks 2010, 111).²¹

²⁰ Trascendencia sostenida por los siguientes principios, como los enuncia Maffie (2020, 4): “creencias, doctrina, adoctrinamiento, Escrituras, la verdad como una propiedad de la palabra hablada y escrita, certeza epistemológica y, finalmente, la singularidad, universalidad e incondicionalidad de la verdad cristiana” (belief, doctrine, indoctrination, scripture, truth as a property of spoken and written word, epistemological certainty, and, finally, the singularity, absoluteness and universality of Christian truth”).

²¹ “Doctrinal text encodes the power of the Church-sanctioned original on which it is modeled, and needs no other evidence of its truth”. El comentario de William Hanks en realidad opone este hecho frente a las estrategias de convencimiento que aplican los frailes en la documentación doctrinal en maya.

LA EXPRESIÓN DE LA EPISTEMICIDAD EN EL NÁHUATL COLONIAL

De todo lo anterior se puede concluir que tanto para el *xiuhtlapōhualli* como para el *tēmachtīliztla'tōlli* es fundamental construir un tipo de conocimiento particular, aunque esta expresión cumple finalidades distintas en cada uno: en el primero, el interés se centra en confrontar información para construir una narración histórica puntual, y en el segundo el objetivo es instruir. Estas diferencias se hacen evidentes incluso cuando los textos son similares en términos temáticos.

Queda preguntarse si las diferencias y similitudes entre ambos géneros pueden observarse en el material lingüístico. Considero que, dada la centralidad de la expresión de conocimiento en ambos, es posible comparar los recursos lingüísticos con el fin de detectar alguna diferencia. Primero, sin embargo, es pertinente aclarar cómo es posible establecer una comparación entre estas expresiones.

Partiré del hecho de la existencia de un dominio semántico en el que se incluyen dos tipos de significados diferenciados, pero relacionados entre sí, que encuentran su razón de ser en que la evaluación del conocimiento en términos filosóficos depende de la creencia de un sujeto en *p*, de la justificación de esta creencia y de la verdad de *p*. Como he mencionado, el primero de estos sentidos está asociado con lo que en la tradición lingüística suele denominarse “modalidad epistémica” y que expresa el compromiso del locutor en torno a la posibilidad de que una proposición sea verdadera. De esta forma, expresiones como las que aparecen en 1 serían formas de expresiones modales epistémicas en español mexicano.²²

(1)

Juan **podría** estar en casa
Es **verdad** que Juan está en casa
Chance Juan esté en casa

Además de estos valores, tomaré en cuenta expresiones que pueden catalogarse como evidenciales y que se emplean en la expresión de las fuentes

²² Desde mi perspectiva, el dominio modal epistémico en náhuatl clásico está organizado por expresiones de alto soporte epistémico y de soporte epistémico neutral (Boye 2012). Los sentidos de bajo soporte epistémico parecen generarse por medio de implicaturas.

de información que un locutor utiliza como la base para justificar su compromiso en torno a la verdad de una proposición. En español mexicano contemporáneo, los siguientes serían ejemplos de expresiones evidenciales:²³

(2)

Se dice que la Llorona se aparece por la noche
Parece que va a llover, el cielo se está nublando
Aparentemente no va a llegar Juan

Como puede comprobarse en la literatura especializada en estos dominios, no existe un acuerdo sobre cómo se relacionan los sentidos modales epistémicos y evidenciales en términos semánticos; tampoco existe un consenso sobre qué formas lingüísticas califican como expresiones de éstos. El primer desacuerdo nace de la evidente conexión entre ambos (Willet 1988; Palmer 2001), que se aprecia tanto a nivel diacrónico como sincrónico en lenguas particulares. El caso del *dizque* del español mexicano (Olbertz 2007; De la Mora y Maldonado 2015) es ilustrativo al respecto, pues mientras que su origen hace referencia a un empleo reportativo —la información que el locutor transmite ha sido tomada de otro hablante (López Izquierdo 2006)—, sus usos contemporáneos tienen que ver con el bajo compromiso del locutor respecto a la verdad de *p*. Considérese el siguiente ejemplo:

(3)

- a. **Dizque** mañana viene Juan
- b. El mantel es **dizque** blanco
- c. *Juan **dizque** mañana viene a la fiesta

El ítem *dizque* aporta un bajo compromiso epistémico en los ejemplos de 3a y 3b. Sin embargo, en 3a aún es posible rescatar un sentido reportativo (el locutor reporta que obtuvo la pieza de información “mañana viene Juan” de otro hablante) y un sentido de bajo compromiso (el locutor reporta que no considera verdadera la pieza de información “mañana viene Juan”), el cual pudo nacer de una inferencia (el locutor no tiene bases sólidas para reportar la información, sino que se la ha comunicado alguien más, entonces no le consta que sea cierta). Sin embargo, al menos en ciertos

²³ Por su parte, considero que el dominio evidencial se integra por la justificación directa e indirecta (Boye 2012).

contextos asociados a la reducción del alcance de este elemento, como en 3b, el sentido sólo puede ser modal: el locutor reporta que considera que es falso que el color del mantel sea blanco. Por otra parte, la construcción en 3c demuestra que la forma *dizque* no puede emplearse en el reporte de discursos indirectos como sí podría hacerlo la forma “Juan dice que mañana viene a la fiesta”.

Dadas estas estrechas relaciones, se han planteado al menos tres posiciones: por un lado, hay quienes consideran que una de estas dimensiones se integra dentro de la otra, de tal manera que se podría argumentar que o bien la evidencialidad es una dimensión de la modalidad epistémica o que se da la relación inversa; también se ha considerado que, siendo ambos dominios diferentes, se intersecan en algunos de sus sentidos —por ejemplo, en la inferencia (Faller 2002)—; finalmente, hay quienes consideran que si bien ambos dominios se encuentran diferenciados, ellos se integran dentro de una superclase. Tomaré esta última postura con base en el estudio de Kasper Boye (2012), y llamaré epistemicidad a la categoría que integra a los sentidos modales epistémicos y evidenciales.

Por lo anterior, en este análisis son relevantes tanto las expresiones que indican la postura del locutor como las que dan cuenta de su fuente de información. Como se verá más adelante y en consecuencia con la definición de Boye (2012), sólo consideraré “epistémicos” los sentidos que actúan sobre proposiciones según la clasificación de entidades en la gramática funcional (Mackenzie 2004). De igual forma, no se contarán como epistémicos los sentidos que operan por encima la proposición, como los ítems *ca*= ‘asertivo’, *mā*= ‘directivo’ y *cuix*= ‘interrogativo’, relacionados no con la evaluación epistémica sino con la fuerza ilocutiva de una emisión.

Ahora bien, aunque esta postura permite delimitar los sentidos que compararé, no resuelve la naturaleza lingüística de los elementos empleados para vehicular el significado de ambos subdominios (modal epistémico y evidencial), lo cual es consecuencia del uso de diversos tipos de construcciones y clases de palabra en la expresión de estos, como se aprecia en los ejemplos 1 y 2. Al menos a partir de los estudios de Alexandra Aikhenvald (2004) en torno al dominio evidencial, ha sido tendencia en lingüística centrarse en los componentes gramaticales y no en los que tienen contenido léxico para el estudio de estos significados. Si me apegara a este tipo de análisis, en el caso de los ejemplos de 2, sólo la forma *parece que* se contemplaría en el análisis, pero no el adverbio *aparentemente* ni la forma verbal *se dice que*, que retienen su sentido léxico e incluso, en el segundo

caso, su estructura argumental. Al extrapolar esto al dominio epistémico, tendrían que descartarse formas como *es verdad*. Dado que me interesan todos los procedimientos empleados en la expresión de los sentidos epistémicos —es decir, partir de una postura onomaseológica (Wiemer 2010)—, todas las formas, sin importar si son gramaticales o léxicas, serán consideradas en este estudio, pues aún cabe preguntarse si la diferencia entre un género y otro se puede observar en el tipo de recursos lingüísticos empleados en la expresión de los valores que aquí nos ocupan.

Antes del análisis es importante hacer una precisión. Como había mencionado, no todas las ocurrencias de elementos que en apariencia transmiten sentidos relacionados con estos significados pueden tomarse como expresiones de valores epistémicos, sino que tiene que establecerse un filtro particular: su alcance semántico. En consonancia con Boye (2012) consideraré epistémicas sólo aquellas expresiones que tengan alcance (es decir, que operen sobre) proposiciones. Retomaré la distinción ontológica empleada por la gramática funcional (Mackenzie 2004) con el fin de discriminar entre los elementos que operan dentro de un estado de cosas y pertenecen, por lo tanto, a un nivel descriptivo de la emisión, y aquellos que operan por encima de la proposición y, por lo tanto, corresponden a un empleo intersubjetivo.²⁴ Asociaré una u otra entidad, en términos sintácticos, con la presencia o ausencia de una predicación: asumiré que sólo las formas predicativas tienen valor proposicional en la lengua. Así, el caso en 4a sería epistémico, no así la forma en 4b.

(4)

- a. Es verdad que [él es dios]_p
- b. [Él es el único dios verdadero]_p

²⁴ Rescato estas distinciones del modelo desarrollado en las décadas de 1980 y 1990 por Kess Hengeveld (1987) y afinada posteriormente por otros investigadores que trabajan dentro del marco teórico funcionalista (Vet 1998; Harder 2005). Los autores modelan una descripción lingüística que compone entidades diferenciadas en términos ontológicos. De esta forma, un predicado en relación con entidades y un anclaje en una dimensión espacio-temporal conforman un estado de cosas cuyo valor es meramente descriptivo. Por medio de la proposición, que establece una identidad formal con el estado de cosas, puede evaluarse la verdad de su contenido o modalizar la posición del emisor respecto de esa verdad. Posteriormente, las proposiciones pueden modificarse por algún operador que indica la fuerza ilocutiva de la emisión. Las entidades proposición y emisión no son parte del uso descriptivo de la lengua, sino del intersubjetivo.

Como se observa, el sintagma nominal *el único dios verdadero* carece de una valoración epistémica a pesar de emplear una forma relacionada, al menos etimológicamente, con el sustantivo *verdad*, que en el primer ejemplo sí se consideraría en los datos. La diferencia radica en su alcance semántico, que a la vez se relaciona con la estructura sintáctica en la que aparece el elemento, pues mientras el adjetivo *verdadero* modifica dentro de un sintagma al núcleo dios, la construcción *es verdad que* tiene alcance sobre la proposición representada por la oración subordinada *él es dios*. Si extrapolamos esta identificación al náhuatl colonial, se observa que el sustantivo *nelli* opera dentro de un Estado de cosas en 5a y sobre una proposición en 5b:

(5) Diferencias de alcance del sustantivo *nelli*

a. *Auh ca yuhquin yn achto quitohua quitenehua inic yehuatzin çan iceltzin y nelli teutl* (Chimalpain 2003, 4)

auh	ca= iuhquin	in	achto	qu-i'toa	qui-tēnēhua
CONJ	ASER= ser.así	DET	primero	3OBJ-decir	3OBJ-mencionar

inic	ye'huātzin	zan= ī-cēltzin	in	nelli	teōtl
CONJ	él.HON	solo= 3POS-solo.HON	DET	verdad.ABS	dios.ABS

es de esta manera como primeramente dice [el libro], que él es el único dios **verdadero**

b. *ca nelli am[o] teteu* (Sahagún 1986, 645)

ca= nelli	a'mō	tēteo'
ASER= verdad	NEG	dios.PL

es **verdad que** no son dioses

El sustantivo *nelli* fue ampliamente empleado en la traducción del sintagma castellano *el dios verdadero*, por lo que su ocurrencia puede ser alta. Sin embargo, como se aprecia en el ejemplo 5a, cuando se utiliza en este tipo de construcciones tiene bajo su alcance sólo un sustantivo que no funciona como núcleo predicativo, de tal suerte que lo considero un elemento constitutivo del Estado de cosas descrito. En contraste, en el ejemplo de 5b el sustantivo *nelli* tiene alcance sobre el predicado *a'mō tēteo'*, “no son dioses” y, por lo tanto, actúa sobre una proposición. Como he mencionado, los últimos casos son los que me interesan en esta discusión porque sólo ellos tienen sentido epistémico.

Para organizar los datos he seguido una división fundamental entre ítems con contenido léxico y con contenido gramatical, incluso cuando los límites entre uno y otro pueden parecer nebulosos en la teoría lingüística (Boye y Harder 2012). Esta decisión sigue una tradición de análisis ejemplificada por Aikhenvald (2004), quien prefiere centrarse en los primeros, aunque no se descarta que los segundos también se emplean con estos sentidos. Además, me parece necesario responder cuál de estas dos estrategias epistémicas es la más empleada en la documentación.

Entre los elementos léxicos se encuentran algunos sustantivos (*nelli*) y algunos verbos (*mati*, saber, pensar; *i'toa*, decir). Considero gramaticales algunos posibles adverbios (*a'zo*, *a'ce'*) y los ítems que llamo operadores (*nel=*, *mach=*), que son un conjunto de clíticos pertenecientes a un grupo clítico que toma la primera posición de la oración y aporta especificaciones de orden ilocutivo y epistémico.²⁵ Establezco la distinción entre léxico y gramatical siguiendo a Michel Launey (2004), según el comportamiento sintáctico de cada elemento, esto es, según su distribución (Croft 2003). Como se recordará, Launey argumenta que el náhuatl clásico es una lengua omnipredicativa, es decir que casi toda palabra puede emplearse como núcleo de una predicación. Sin embargo, el grupo de palabras que identifica como partículas carece de la posibilidad de formar un predicado por sí mismo. De esta forma, la distinción que establezco radica, de nuevo, en la capacidad predicativa de los elementos: si pueden ser el núcleo de un predicado, serán léxicos; si no, serán gramaticales.

Una vez establecidos los criterios de selección de mi corpus, habría que especificar que los datos analizados fueron etiquetados de manera manual. Hice varias lecturas de cada texto para determinar qué ítems se empleaban en la expresión epistémica. Me centré en los elementos que he reconocido con anterioridad como formas epistémicas y que de alguna manera se analizan con estos valores en obras como Launey (1985). Respecto a la distribución de los ítems etiquetados según su clase de palabra, véanse los cuadros 1 a 4.

²⁵ En mi tesis doctoral “La expresión de la epistemicidad en textos historiográficos nahuas del centro de México de los siglos XVI y XVII”, que se encuentra en preparación, se aportan argumentos morfosintácticos para la identificación de esta clase y argumentos semánticos para el entendimiento de los sentidos que expresan. También se puede consultar la argumentación que proporciono en Mendoza Posadas (2025).

Cuadro 1
SUSTANTIVOS EMPLEADOS EN LA EVALUACIÓN EPISTÉMICA

Ítem	Ocurrencias en Coloquios	Ocurrencias en “Primera relación”	Total
<i>Nelli</i>	3	0	3
Total	3	0	3

Cuadro 2
VERBOS EMPLEADOS EN LA EVALUACIÓN EPISTÉMICA

Ítem	Ocurrencias en Coloquios	Ocurrencias en “Primera relación”	Total
<i>A'cicāitta</i>	0	1	1
<i>Caqui</i>	1	3	4
<i>Caqui, mati</i>	1	0	1
<i>I'talhuia</i>	0	6	6
<i>I'toa</i>	2	4	6
<i>I'toa, tēnēhua</i>	0	1	1
<i>Itta</i>	1	2	3
<i>Itta, neltia</i>	0	1	1
<i>Mati</i>	2	0	2
<i>Mati, neltia</i>	0	1	1
<i>Nēci</i>	1	0	1
Total	8	19	27

Cuadro 3
ADVERBIOS EMPLEADOS EN LA EVALUACIÓN EPISTÉMICA

Ítem	Ocurrencias en Coloquios	Ocurrencias en “Primera relación”	Total
<i>A'zo</i>	7	0	7
<i>A'ce'</i>	2	0	2
Total	9	0	9

Cuadro 4
OPERADORES EMPLEADOS EN LA EVALUACIÓN EPISTÉMICA

Ítem	Ocurrencias en Coloquios	Ocurrencias en “Primera relación”	Total
<i>Nel</i> =	3	9	12
<i>Mach</i> =	2	0	2
Total	5	9	14

Al dividir las ocurrencias en clases de palabras observamos que la estrategia más empleada en el dominio epistémico en estos textos es la evaluación de una proposición por medio de un verbo, donde la proposición evaluada es una oración subordinada al verbo con contenido epistémico o es al menos correferente a alguno de sus argumentos, expresados en la morfología verbal. En los textos, la clase verbal no sólo tiene la mayor cantidad de ocurrencias en términos totales, 27 en ambos, sino que es la que más variedad de elementos presenta: once lexemas en total. He decidido contar las ocurrencias de los verbos que aparecen en estructuras difrasísticas como si se tratara de un solo ítem léxico dado que suelen compartir elementos de su estructura argumental (sujeto, objeto) y porque la relación semántica entre ellos suele ser de especificación (Montes de Oca, 2013). Una pregunta cuya respuesta no puedo proporcionar en este momento es por qué esta estrategia es la más prominente; para ello sería necesario comparar más de dos géneros.

DIFERENCIAS ENTRE EL XIUHTLAPŌHUALLI Y EL TĒMACHTĪLIZTLA’TŌLLI EN TÉRMINOS EPISTÉMICOS

Organizados los datos según el tipo de significado, encontramos la situación descrita en los cuadros 5 a 7. Como consecuencia de que en ambos textos se expresan algunos fundamentos de la fe católica, las expresiones modales epistémicas en uno y otro tienden a indicar el alto soporte epistémico de los locutores. Esto no es sorprendente en la medida en que estos preceptos se asumen como hechos dentro del horizonte de ambos textos, que parten del hecho de que los fundamentos sobre los que se sostiene el cristianismo son verdades incuestionables, artículos de fe. En este sentido, es significativo que en los *Coloquios* haya más expresiones modales que en la “Primera

relación”, en la que el número de ocurrencias con valor modal es similar al de las expresiones evidenciales en términos absolutos.

Cuadro 5
TOTAL DE ELEMENTOS ORGANIZADOS POR VALOR EPISTÉMICO

	<i>Valor modal</i>	<i>Valor evidencial</i>	<i>Total</i>
<i>Coloquios</i>	19	6	25
“Primera relación”	15	16	31
Total	34	22	56

Cuadro 6
TOTAL DE OCURRENCIAS EPISTÉMICAS
EN COLOQUIOS ORGANIZADAS POR SUS VALORES

	<i>Modal</i>	<i>Evidencial</i>	<i>Total</i>
Léxico	7	4	11
Gramatical	12	2	14
Total	19	6	25

Cuadro 7
TOTAL DE OCURRENCIAS EPISTÉMICAS
EN LA “PRIMERA RELACIÓN” ORGANIZADAS POR SUS VALORES

	<i>Modal</i>	<i>Evidencial</i>	<i>Total</i>
Léxico	6	16	22
Gramatical	9	0	9
Total	15	16	31

Si nos centramos en las clases de palabras, observamos que los elementos con significado léxico son distintos, pues en el texto sahuaguntino tiene una absoluta primicia el sustantivo *nelli* destinado a la evaluación de una proposición, como el ejemplo que comenté en 5. Todas las expresiones epistémicas sustantivas son casos de *nelli*:

(6)

intlā nelli vel teteu ienj, cuix amo no tiqjntoteutizquja (Sahagún 1986, 1078)

intlā	nelli	huel=tēteo'	yē-ni,	cuix=a'mō=nō
COND	verdad.ABS	CUANT=dios.PL	SER.IRLS-HAB	INTER=NEG=también

ti-quin-to-teōtī-zquiya'

1SUJ.PL-3OBJ.PL-RFLX-adorar-PSD-PL

si fuera **verdad** que ellos fuesen dioses, ¿no los hubiéramos adorado también?

Este sustantivo, cuando se asocia a la evaluación de una proposición, se emplea en contextos negativos o condicionales, como en el ejemplo anterior. Respecto de los contextos condicionales, sabemos que, en tanto operadores lógicos, en ellos se suspende la verdad de un predicado. En el caso particular de este texto, la pregunta retórica en la que está presente el negativo *a'mō* no hace sino acertar la falsedad de lo que se dice, que en este ejemplo se refiere al grupo de creencias prehispánicas. De esta manera, la expresión parece contundente en cuanto al compromiso epistémico de la falsedad de la proposición. Esto sucede independientemente de las relaciones de alcance que puedan establecerse entre el negativo y el sustantivo modal (*a'mo nelli p*, “no es verdad que *p*” y *nelli a'mo p*, “es verdad que no *p*”). Mientras que el ejemplo en 5 muestra el segundo tipo de relación, el caso en 7 ejemplifica el segundo:

(7)

Ammomati ca impal annemj, ca amechmaca in amocochca in amoneuhca. Auh in ixquich occequi tlalticpacaiotl. Auh ca ieh amo nelli (Sahagún 1986, 1594-1599)
pensaban que vivían por la gracia de ellos [los dioses prehispánicos], que ellos les daban su sustento y todo lo terrestre, [pero] esto no **es verdad**

auh	ca=ye'=a'mō	nelli
CONJ	ASER=IDENTIF=NEG	verdad
[pero] esto no es verdad		

Respecto de los elementos verbales con sentido modal epistémico en los *Coloquios*, observamos que el locutor, que sirve como punto de referencia de la evaluación, se hace presente en la estructura de la palabra verbal,

nahuas. Recordemos que en la época prehispánica era muy alta la fiabilidad otorgada a los ancianos (López Austin 1989, 327). En estos casos, los verbos aparecen en forma personal, como se muestra en 10.

(10)

quitotiuj ca iehoantin teteu impalnemoa (Sahagún 1986, 959-960)

qui-'tō-tihui'	ca=ye'huāntin	tēteo'	īm-pal
3OBJ-decir.IRLS-EXTRO.PL	ASER=ellos	dios.PL	3POS-causa.de

nemōhua

vivir.IMPERS

vienen a decir [los ancianos]: “son ellos, los dioses, por lo que se vive”

Otro verbo empleado en la expresión de la justificación epistémica en este texto es *nēci*, “ser visible, mostrarse”. Como ha observado Sánchez Aguilera (2022, 112), este verbo se emplea en el registro eclesiástico, en particular en el sahumtino, con el fin de introducir una deducción que se puede obtener de un sermón. Este sentido “deductivo” debe pensarse en los dominios semánticos de la inferencia (Hengeveld y Hattner 2015), un significado que indica que la conclusión a la que se ha llegado encuentra su justificación en el propio desarrollo mental del locutor y no en evidencia externa. Cabe decir que los sentidos epistémicos de este verbo nacen cuando éste tiene alcance sobre una proposición (una estructura predicativa, en este caso una oración subordinada), como sucede en el único caso de *nēci* en nuestro corpus, que se muestra en 11.

(11)

in iehoatl ca cēca melauac tlatolli, inic neci in quenjn otichihualoque in tehoantin tlatpc titlaca (Sahagún 1986, 1839-1840)

respecto de ésta, es la palabra verdadera, con la que se hace evidente cómo fuimos hechos nosotros, las personas del mundo

Inic	nēci	in	quēnin	ō=ti-chīhua-loque'
CONJ	ser.visible	DET	la.manera.que	ANT=1SUJ.PL-hacer-PASIV.PFT.PL

in	te'huāntin	tlālticpac	ti-tlāca'
DET	nosotros	mundo	1SUJ.PL-gente.PL

con la que **se hace evidente** cómo fuimos hechos nosotros, las personas del mundo

El verbo *itta* aparece con sentidos evidenciales en una sola ocasión en los *Coloquios*. Dadas las características del género, que coloca en escena a los interlocutores, la flexión del verbo es personal, en primera persona del singular. Nótese que en este caso la fuente se indica con dos verbos, pues también está *caqui*, cuyos sentidos son ambiguos entre evidenciales (escuchar) y modales (entender, comprender).

(12)

ie nelliticmati otiqujttaque yoã oticcaque: ca in amehoãtin, amo çã ce, cenca mjequintin vel ixachintin in anquĩmoteotia (Sahagún 1986, 398-402)

ya sabemos la verdad; **vimos** y **comprendimos** esto: los que ustedes tienen por dios son muy numerosos, y no sólo uno

ye=nelli	ti-c-mati'	õ=ti-qu-ittaque'
ya=verdad.ABS	1SUJ.PL-3OBJ-saber.PL	ANT=1SUJ.PL-3OBJ-ver.PFT.PL

ĩhuãn	õ=ti-c-caque'
CONJ	ANT=1SUJ.PL-2OBJ-escuchar.PFT.PL

ya sabemos la verdad; vimos y comprendimos esto

A diferencia de los *Coloquios*, en el texto de Chimalpain casi todos los verbos epistémicos se utilizan de forma impersonal. En el caso de *mati*, parece que este recurso modifica su valor y le asigna, al menos pragmáticamente, sentidos evidenciales y de un compromiso epistémico neutral. Esta lectura específica puede ser reforzada por su ocurrencia en un difrasismo con el verbo *itta*, “ver”, como sucede en una ocasión. Nótese que en este caso la proposición bajo el alcance de estos verbos se encuentra yuxtapuesta y es introducida por el operador ilocutivo *ca=*, por lo que compone una emisión distinta pero correferente con el sujeto de ambos verbos.

(13)

Auh yc momati ytallo yehica ynin tlaneltillzitli ca mellahuac catholica yhuan neltoconi ca iyehuatzin Adam ca quimochihuilli tlamacehualliztli penitencia yn itechpa yn itlapilchihual yn itlatlacol (Chimalpain 2003, 12)

Y de esta forma **se sabe, es evidente** (porque esta averiguación es una verdad católica y es digna de fe) que fue él, Adán; él hizo merecimiento *penitencia* como consecuencia de sus faltas, de sus pecados

auh ic	mo-mati	itta-lo	[...]	ca=in=ye'huātzin	Adam
CONJ	CONJ	RFLX-saber	ver-PASIV	ASER=DET=él.HON	Adán

de esta forma se sabe, es evidente, que fue él, Adán

Otros verbos con valores epistémicos son *neltilia*, “confirmar”, y *caqui*, “entender”. El primero se deriva de *nelli* y literalmente se traduce como “proporcionar verdad a algo”. Dado este origen, y a pesar de que aparece en forma impersonal, no desarrolla sentidos evidenciales, sino que traslada el punto deíctico de la evaluación del locutor a un grupo más amplio, con lo que se “objetiviza” el texto en términos de acceso intersubjetivo a la fuente (Nuyts 2001).

Además, al menos en el caso de la aparición del verbo *neltilia*, observamos cómo se construye la argumentación en términos discursivos por medio de la expresión de una evidencia (una fuente de autoridad introducida por el verbo *i'toa*, “decir”, que expresa un reporte indirecto) y una postura epistémica respecto a este conocimiento, como se aprecia en 14.

(14)

Auh ilhuicatl yn iuh quimitalhua miyequntin teotlamatinime Doctoresme yhuan mitohua yn ipa teotlaneltiliztli yn concilio Lateranense mochuiuh ympapatzinco i yehuatzin Papa yn itocatzin Innocencio tercero, ypatzinco ymochiuh concilio, ynic moneltillia ca quimocepanchiuilli yn totecuiyo Dios yn ilhuicatl no niman iquac quinmochuihuilli yn angelosme tlachihualtin cenca mahuitzique chipahuaque (Chimalpain 2003, 16)

Respecto del cielo, tal como dicen muchos conocedores de lo divino, los doctores, y también se dice en la averiguación divina, el concilio Lateranense, [que] se hizo por voluntad del papa llamado Inocencio tercero (el concilio sucedió en su tiempo), por ello **se comprueba** esto: Dios hizo juntamente el cielo y también fue en ese momento que hizo a los ángeles, creaturas sorprendentes, inmaculadas

inic	mo-neltillia	ca=qui-mo-cēpan-chīhuilī'	in
CONJ	RFLX-comprobar	ASER=3OBJ-RFLX-junto-hacer.PFT	DET

to-tēucyo Dios	in	ilhuicatl
1POS.PL-señor dios	DET	cielo

por ello se comprueba esto: dios hizo juntamente el cielo

nectores *zannō ihuān*, “sino también”). El segundo caso de este verbo se emplea de forma parentética. Sabemos que no nos encontramos ante un difrasismo conformado por los verbos *i'toa* y *caqui* por las diferencias estructurales de ambos: el primero emplea el prefijo *tla-* para crear una forma intransitiva con un sujeto claramente referencial (san Agustín) y un adjunto introducido por *itechpa*, y el segundo (que también tiene un grado menor de transitividad) oculta la referencialidad del sujeto a partir del prefijo reflexivo. Dada esta diferencia estructural, considero que la única interpretación posible de este verbo es el comentario parentético del locutor, lo que podría significar un uso más gramaticalizado.

Sólo un caso de los verbos empleados en este texto (*a'cicāitta*, “entender a la perfección”) evidencia la presencia del locutor como fuente de la evaluación al emplearse en primera persona. Además, dada su estructura (el modificador *a'cicā*, “perfectamente”), el verbo tiene un sentido de alto soporte epistémico. No es casual la ocurrencia de este verbo en ese espacio, pues Chimalpain está a punto de empezar, de nuevo, una paráfrasis del *Génesis*. Para justificar por qué se debe empezar un registro histórico a partir del origen divino de las cosas, se apoya en un grupo de autoridades que justifican su decisión y son evidencia de la proposición *yn ixquich tlamantli yn tlaneltiliztli yn octacatl machiyotl*, “todas las cosas son indagación, son ejemplo, son modelo”,²⁷ que después es recuperada anafóricamente y evaluada con el verbo *a'cicāitta*:

(16)

Auh ye onmottac ye oytalloc yn ixquich tlamantli yn tlaneltiliztli yn octacatl machiyotl, auh ca no yuh nicacicytta y nehuatl ca no nonpehuaz yhuan ytechpatzinco yn totecuiyo Dios (Chimalpain 2003, 10)

Ya se vio, ya fue visto que todas las cosas son averiguación, son ejemplo, son modelo [de dios]; y como yo también **lo entiendo** de esta manera, también empezaré desde nuestro señor dios

auh	ca=nō=iuh=ni-c-a'cicāitta	in	ne'huātl
CONJ	ASER=DISCUR=así=1SUJ-3OBJ-entender	DET	yo

²⁷ El contexto hace pensar que son “indagación, modelo y ejemplo” de dios, pero nada en el documento ayuda a recuperar esta información.

Tlācatl	a'mō	polihui,	ca=ī-tech	ca'
gente.ABS	NEG	destruise	ASER=3POS-en	estar

Y sobre lo que **se dice, se refiere** de la imagen, de la representación de dios en el hombre, no desapareció, [sino que] está en él

Relacionada con el verbo *i'toa*, se encuentra su forma bitransitiva *i'talhuia*, “decirle algo a alguien”.²⁸ Dadas las características morfosintácticas de las seis ocurrencias de este verbo, podemos considerar que siempre se emplea en forma personal y con valores de deferencia social. Estos sentidos son consecuencia de la coocurrencia del prefijo de objeto y el prefijo reflexivo; los valores de esta expresión son reportativos. Sirva como ejemplo el siguiente caso:

(18)

Auh ilhuicatl yn iuh quimitalhuia miyequintin teotlamatinime Doctoresme yhuan mitohua yn ipa teotlaneltiliztli yn concilio Lateranense mochuiuh ympapatzinco i yehuatzin Papa yn itocatzin Innocencio tercero, ypatzinco ymochiuh concilio, ynic moneltillia ca quimocepanchuihuilli yn totecuiyo Dios yn ilhuicatl no niman iquac quinmochuihuilli yn angelosme tlachihualtin cenca mahuiztique chipahuaque (Chimalpain 2003, 16)

Respecto del cielo, tal como **dicen** muchos concedores de lo divino, los doctores, y también se dice en la averiguación divina, el concilio Lateranense, [que] se hizo por voluntad del Papa llamado Inocencio tercero (el concilio sucedió en su tiempo), por lo que se certifica que Dios hizo juntamente el cielo y también en ese momento hizo a los ángeles, creaturas sorprendentes, inmaculadas

in	ih=qui-m-i'talhuia	miyequintin	teōtlatimini-me'
DET	así=3OBJ-RFLX-decir.APL	mucho.PL	conocedor.de.lo.divino-PL

tal como dicen muchos concedores de lo divino

Además de estos verbos de fuente indirecta, se emplea en tres ocasiones el verbo *itta*, “ver”, con sentidos evidenciales. En los tres casos, se presenta

²⁸ Aunque es la forma applicativa del verbo *i'toa*, trato este verbo como un ítem léxico distinto.

en forma intransitiva, ya sea a partir de una impersonalización o en la forma pasiva del verbo. Las consecuencias de este proceso producen un sentido en el verbo cercano al *es evidente que* del español, el cual establece, en términos de Nuyts (2001), que el acceso a la fuente debe ser intersubjetivo, es decir, que todo el mundo tiene acceso a ella, lo que ayuda en términos retóricos a dar más peso al proceder de Chimalpain. El siguiente es un ejemplo de este sentido:

(19)

Auh ca yhuan yn itoca Baptista Egnacio yhuan yn itoca Antonio Sabelico yn amoxtli quicuilloque y neyxcuitilli yn mitohua motenehua Ejemplos onca **ytallo** ca peuhque ytechpatzinco yn Dios (Chimalpain 2003, 10)

Y también respecto al que se llama Ignacio Bautista y el que se llama Antonio Sabelico, escribieron un libro de ejemplos que se conoce como *Ejemplos*, en el que **es evidente que** empezaron por dios

oncān itta-lo ca=peuh-que' ī-techpatzinco in dios
 LOC ver-PASIV ASER=empezar.PFT.-PL 3POS-próximo.a.HON DET dios
 en el que es evidente que empezaron por dios

Respecto al comportamiento de los verbos *caqui*, *mati* y *neltilia*, se aprecia una distinción entre ambos textos. Por un lado, los *Coloquios* son más subjetivos, es decir, el punto de evaluación (el propio locutor) se encuentra siempre presente, pero a la vez los ítems seleccionados (*mati*) indican que estos locutores se sitúan en una escala alta de certeza epistémica y no requieren expresiones con sentidos evidenciales para sostener su posición. Por el contrario, aunque con una alta certeza epistémica y una estrategia que parece más objetiva en la medida en que él mismo se desdibuja de la evaluación en términos morfosintácticos, Chimalpain requiere mecanismos que pueden considerarse (aun ligeramente) más gramaticalizados, por lo tanto, más subjetivos en términos de Elizabeth C. Traugott (1995). Esto es evidente sobre todo en el empleo parentético del verbo *caqui* en el ejemplo 12.

Supongo que estas diferencias son consecuencia del género textual, pues el texto de Chimalpain se caracteriza, según la propuesta de Jean-Michel Adam (1996), por ser mucho más explicativo, mientras que los *Coloquios*, además de presentar una estrategia dialogal, es mucho más

narrativo.²⁹ De esta forma, la cantidad de recursos en la “Primera relación” es más amplia tanto en términos de la variedad léxica como de las estrategias morfosintácticas. Es decir, identificamos que la diferencia entre ambos textos radica en: 1) la cantidad de verbos empleados para la indicación de la fuente, mucho menor en los *Coloquios*; 2) las estrategias gramaticales para la indicación de la fuente: en los *Coloquios* todos los verbos tienen un sujeto referencial, mientras que en la “Primera relación” es posible distinguir entre la información sabida por la comunidad cristiana (formas impersonales y pasivas) y la que remite directamente a una fuente (formas personales); y 3) la “Primera relación” emplea formas más gramaticalizadas.

Para terminar, me parece importante resaltar que sólo en los *Coloquios* hay un ítem que indica un compromiso epistémico neutral.³⁰ Las ocurrencias de estos elementos (*a’zo*, *a’ce’*) suceden en contextos especiales. El primero es retórico y ayuda a los franciscanos a construir secuencias explicativas (Adam, 1996), es decir, constituye parte de las secuencias de pregunta-respuesta sobre las que se construye la posterior argumentación de los frailes. En este sentido, como ha apuntado Dehouve (2002), el texto traduce una estrategia empleada con frecuencia en los diálogos didácticos europeos, que se construyen de manera similar. El caso en 20 es ejemplar, porque *a’zo* aparece en dos ocasiones:

²⁹ Narrativo, sobre todo, en la medida en que hay un desarrollo en el tiempo de la acción. Podría plantearse que es una secuencia secundaria (Adam 1996). La “Primera relación” carece, en realidad, de este tipo de secuencia.

³⁰ Por compromiso neutral entiendo que el locutor, al establecer una serie de posibilidades, no se pronuncia por la verdad de ninguna de ellas. En este sentido, se plantea una especie de duda imparcial para cada una, incluso cuando esa posibilidad se reduce a la verdad o falsedad de una proposición (Boye 2012). Considero que este sentido se puede relacionar con los expresados por otros morfos históricamente asociados a *a’zo*, como la disyunción predicativa *a’nozo* o el complementante *in a’zo*. Por otra parte, con las gramáticas disponibles y lo poco sistematizado de los datos que conforman el corpus histórico de la lengua, es difícil pronunciarse por la clase de palabra de este ítem con base en su distribución. Morfológicamente es distinto de los clíticos que conforman los operadores (es bisilábico y parece que históricamente no es monomorfémico), por lo que me inclino a pensar que es un adverbio. En mi tesis doctoral en preparación y en Mendoza Posadas (2025) se ofrece una argumentación detallada sobre la distinción entre estas clases.

(20)

auh aço antlatlanj in axcan aço anquitoa, in iehoatl teutlatolli in anqui-maujzteneva, cāpa valla cāpa nez, ac amechmaca, ac amechittiti? (Sahagún 1986, 272-278)

y **tal vez** ustedes se pregunten en este momento, **tal vez** ustedes digan: esta, la palabra divina que pronuncian con respeto, de dónde vino, dónde se mostró, quién se las dio, quién se las mostró

auh	a'zo	an-tla'tlani-'	in	axcān	a'zo
CONJ	SOPT.NEUT	2SUJ.PL-preguntar-PL	DET	ahora	SOPT.NEUT

an-qu-i'toa	in	ye'huātl	teōtla'tōlli	in
2SUJ.PL-3OBJ-decir	DET	3SG.PRON	palabra.divina.ABS	DET

an-qui-māhuiztēnēhua	cāmpa	huālla'
2SUJ.PL-3OBJ-decir.con.respeto	dónde	venir.PFT

y **tal vez** ustedes se pregunten en este momento, **tal vez** ustedes digan: esta, la palabra divina que pronuncian con respeto, de dónde vino

Los franciscanos se apoderan de la voz de los *tla'to'que'*, por lo tanto, sitúan la duda en voz de sus interlocutores. Desde mi punto de vista, estos casos ayudan a configurar el *ethos* particular de los *tla'to'que'*, a quienes se les permite, como consecuencia de su ignorancia, elaborar una serie de preguntas para las que los frailes siempre tienen una respuesta contundente. De esta manera, se crea una oposición aprendiz-enseñante característica de este tipo de textos desde su tradicionalidad hispánica. Por otro lado, considero que es necesario profundizar en las estrategias de estilo directo e indirecto a la luz de los apuntes de Volóshinov (2014), pues sin duda nos encontramos ante una falsa pluralidad de lenguas guiada por una posición monológica de la voz autoral. Volóshinov lo plantea de la siguiente manera: “cuanto más dogmático un discurso tanto menos la percepción comprensiva y evaluadora permite que aparezcan matizaciones entre verdad y mentira, entre bien y mal, tanto más se han de despersonalizar las formas de transmisión del discurso ajeno” (2014, 199).

El caso en 21 me parece también significativo a este respecto, pero sitúa *a'zo* en un contexto distinto, inserto en un acto directivo llamado vetativo

en la tradición descriptiva de la lengua (Launey 1992, 206-208). Aquí, *a'zo* también puede asociarse a la fuerza ilocutiva interrogativa:³¹

(21)

Auh inic uel mochivaz hi, ma ammotati, ma anquitoti: a'ço vmpa tiazque in vmpa yhiioṭl qujmomachītia in teioṭica tlatōanj i'papa? Ca amo monequi vmpa violoz, ca otiuallaque, otacico, in titlanva, in tijtlaixquetzalhuā (Sahagún 1986, 657-663)

Y para que esto pueda suceder, procuren no pensar esto, procuren no decir esto: ¿**tal vez** tengamos que ir a donde el papa enseña el aliento [*i. e.*, la palabra]? No es necesario ir para allá, [pues] vinimos nosotros, llegamos los que somos sus enviados

A'zo	ompa	ti-ya-z-que'		in	ompa	i'iyōtl
SOP.NEUT	allá	1SUJ.PL-ir.IRLS-NO.PSD-PL		DET	allá	aliento

qui-mo-machītia	in	teōyōtica	tla'toāni	in	papa?
3obj-rflx-enseñar.hon	DET	sagrado	gobernante	DET	Papa

¿**tal vez** tengamos que ir a donde el papa enseña el aliento [*i. e.*, la palabra]?

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo pudimos comprobar que existen diferencias sustanciales en la construcción de los sentidos epistémicos en dos textos nahuas del siglo XVI. Mientras que guardan similitudes temáticas entre sí y son parte de la construcción del pensamiento cristiano entre las comunidades nahuas, las diferencias entre ellos se deben a las particularidades de cada género. De esta manera, en los *Coloquios* encontramos una abundante presencia de elementos con sentido modal epistémico, sobre todo el sustantivo *nelli* y el probable adverbio *a'zo*, mientras que los verbos con contenido epistémico son pocos, apenas ocho ocurrencias. Por su parte, en la “Primera relación” identificamos 19 ocurrencias de verbos con estos sentidos que expresan tanto el compromiso del locutor sobre la verdad de *p*, como la

³¹ En otra parte he argumentado que los elementos relacionados con el hiperlema AT tienen valor genérico de irrealidad. Considero que la interrogación es una expresión de irrealidad en el nivel ilocutivo (Mendoza Posadas, 2023a).

fuelle empleada para ese compromiso. También existe una diferencia con respecto a los operadores epistémicos en cada documento: en los *Coloquios* hay tres ocurrencias del operador *nel=* y dos de *mach=*, mientras que en la “Primera relación” aparece sólo el operador *nel=* con nueve ocurrencias. Podemos concluir que la tarea de la expresión epistémica en ambos documentos se concentra sobre todo en ítems de contenido léxico. Además, observamos una diferencia fundamental frente a la casi nula necesidad del *tēmachtīliztla’-tōlli* de expresar las fuentes que sirven como evidencia del compromiso de los locutores, mientras que Chimalpain parece obligado a indicarlás.

Estas diferencias corresponden a las finalidades comunicativas de cada texto, pues mientras que el *xiuhtlapōhualli* de Chimalpain expresa el camino teológico que justifica empezar un proyecto historiográfico por el origen de las cosas según la cosmovisión cristiana, el escrito sahuaguntino es una especie de doctrina elaborada en una forma dialogal, en la que no se tiene que justificar el dogma, sino que basta con enunciarlo a la par que se afirma la falsedad de la cosmovisión prehispánica.

De esta forma comprobamos que los valores epistémicos empleados en cada texto, así como las estrategias morfosintácticas de los locutores, responden a las finalidades comunicativas de cada uno. Por lo tanto, es posible aprehender las diferencias entre los géneros *xiuhtlapōhualli* de finales del siglo xvi y principios del xvii, y *tēmachtīliztla’-tōlli* a partir de las formas en que se vehicula la expresión epistémica. A pesar de que ambos documentos pertenecen a los géneros doctrinales (y en este sentido, son parte del llamado náhuatl de doctrina), cada uno emplea un registro diferenciado de la lengua que se caracteriza por los elementos empleados en la expresión de estos sentidos, al menos en términos del dominio epistemicidad. Además de que los sentidos evidenciales se encuentran más presentes en la “Primera relación”, encontramos en ese documento una preferencia por el empleo de formas verbales. En cambio, en los *Coloquios* hay menos tipos de palabra empleados para estos sentidos y las marcas evidenciales son marginales en comparación con los elementos que expresan sentidos asociados a la modalidad epistémica.

Por todo ello, considero que es posible, a partir de criterios lingüísticos (en este caso, las diferencias en las expresiones epistémicas), elaborar de manera más sistemática una clasificación de los diversos géneros textuales reconocidos por la comunidad nahua del centro de México en el primer siglo del periodo colonial, a la vez que esto permite entender a cabalidad la función de cada género dentro de la comunidad.

ANEXO

Lista de glosas

1	primera persona
2	segunda persona
3	tercera persona
ABS	absolutivo
ALT.COMP	alto compromiso epistémico
ANT	anterior
APL	aplicativo
ASER	asertivo
COMP.NEUT	compromiso neutro
CUANT	cuantificador
CIS	cislocativo
CONJ	conjunción
DEDUC	deductivo
DEM	demostrativo
DET	determinante
DIN	dinámico
DIREC	direccional
DISCUR	elemento con valor discursivo
EPIS	epistémico
EVID	evidencial
EXTROV	extroverso
HAB	habitual
HON	honorífico
HORT	hortativo
HUM	humano
IMPER	imperativo
IMPF	imperfecto
INAL	inalienable
INESP	inespecífico

INFER	inferencial
INTER	interrogativo
INTRO	introverso
LIG	ligadura
LOC	locativo
NEG	negación
NMLZ	nominalizador
OBJ	objeto
OPT	optativo
PASIV	pasiva
PFT	perfecto
PL	plural
POS	posesivo
PRPT	participio
PSD	pasado
REPORT	reportativo
RFLX	reflexivo
SUJ	sujeto
TRANS	translocativo
VBLZ	verbalizador

Referencias

- Adam, Jean-Michel. 1996. "(Proto)tipos. La estructura de la composición en los textos". *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura* 10: 9-22.
- Aikhenvald, Alexandra. 2004. *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- Alvarado Tezozómoc, Hernando de. 2021. *Crónica mexicáyotl. Obra histórica de Hernando de Alvarado Tezozómoc editada por Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin con fragmentos de Alonso Franco*. Estudio introductorio, paleografía, traducción, notas, apéndice calendárico e índice de Gabriel Kruell. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anales de Cuauhtitlan*. 2011. Paleografía y traducción de Rafael Tena. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Bajtín, Mijaíl. 1982. "El problema de los géneros discursivos". En *Estética de la creación verbal*, 248-293. México: Siglo XXI Editores.

- Benoist, María Valérie. 1992. “La historiografía nahua en transición”. Tesis de licenciatura. College of Charleston.
- Biber, Douglas y Susan Conrad. 2009. *Register, Genre and Style*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Biber, Douglas y Edward Finegan. 1989. “Styles of Stance in English. Lexical and Grammatical Marking of Evidentiality and Affect”. *Text. Interdisciplinary Journal for the Study of Discourse* 9, núm. 1: 93-124. <https://doi.org/10.1515/text.1.1989.9.1.93>.
- Boye, Kasper. 2012. *Epistemic Meaning. A Crosslinguistic and Functional-Cognitive Study*. Berlín; Boston: De Gruyter Mouton.
- Boye, Kasper y Peter Harder. 2012. “A Usage-Based Theory of Grammatical Status and Grammaticalization”. *Language* 88, núm. 1: 1-44.
- Bustos Tovar, José. 2001. “De la oralidad a la escritura en la transición de la Edad Media al Renacimiento. La textualización del diálogo conversacional”. *Criticón* 81-82: 191-206.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Chimalpain Cuauhtlehuantzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón. 2003. *Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones de las Différentes histoires originales*. Presentación de Silvia Limón. Edición de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana y Víctor M. Castillo F. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Croftt, William. 2003. *Typology and Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dehouve, Danièle. 2002. “Un diálogo de sordos. Los *Coloquios* de Sahagún”. *Estudios de Cultura Náhuatl* 33: 185-216.
- Faller, Martina. 2002. “Semantics and Pragmatics of Evidentials in Cuzco Quechua”. Tesis de doctorado. Stanford University of Stanford.
- Fernández Sanmartín, Alba. 2009. “La expresión de la modalidad epistémica en el español científico-médico y en el español conversacional. Análisis contrastivo”. En *A Survey of Corpus-Based Research*, edición de Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez Pérez, 576-295. Murcia: Asociación Española de Lingüística del Corpus. Acceso el 22 de mayo de 2025. <https://www.um.es/lacell/aelinco/contenido/pdf/39.pdf>.
- García Quintana, Josefina, Silvia Limón, Miguel Pastrana y Víctor M. Castillo F. 2003. “Presentación”. En *Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones de las Différentes histoires originales*, v-xv. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gruzinski, Serge. 2021. *La máquina del tiempo. Cuando Europa comenzó a escribir la historia del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Hanks, William. 2010. *Converting Words. Maya in the Age of the Cross*. Berkeley: University of California Press.
- Harder, Peter. 2005. "Semantic Content and Linguistic Structure in Functional Grammar. On the Semantics of 'Nounhood'". En *Crucial Readings in Functional Grammar*. Edición de Matthew Anstey y Lachlan Mackenzie, 219-245. Berlín; Nueva York: De Gruyter Mouton.
- Hengeveld, Kess. 1987. "Clause Structure and Modality in Functional Grammar". En *Ins and Outs of Predication*. Edición de Johan van der Auwera y Louis GooSENS, 53-66. Berlín; Boston: De Gruyter Mouton.
- Hengeveld, Kess y Marize Mattos Dall'Aglio Hattner. 2015. "Four Types of Evidentiality in the Native Languages of Brazil". *Linguistics* 53, núm. 3: 479-524.
- Isenberg, Horst. 1987. "Cuestiones fundamentales de tipología textual". En *Lingüística del texto*. Compilación de Enrique Bernárdez, 95-130. Madrid: Arco Libros.
- Klor de Alva, Jorge. 1988. "Sahagún and the Birth of Modern Ethnography. Representing, Confessing and Inscribing the Other". En *The Work of Bernardino de Sahagun. Pioneer Ethnographer of Sixteenth-Century Aztec Mexico*. Edición de Jorge Klor de Alva, H. B. Nicholson y Eloise Quiñones Keber, 31-52. Albany: University at Albany-Institute for Mesoamerican Studies.
- Koch, Peter y Wulf Oesterreicher. 2007. *Lengua hablada en la Romania. Español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- Kruell, Gabriel. 2017. "Algunas precisiones terminológicas sobre el calendario náhuatl". *Estudios de Cultura Náhuatl* 54: 135-164.
- Kruell, Gabriel. 2021. "Estudio introductorio". En *Crónica mexicáyotl. Obra histórica de Hernando de Alvarado Tezozómoc editada por Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpáin Cuauhtlehuanitzin con fragmentos de Alonso Franco*. Estudio introductorio, paleografía, traducción, notas, apéndice calendárico e índice de Gabriel Kruell, 7-62. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Launey, Michel. 1985. "Catégories et opérations dans la grammaire nahuatl". Tesis de doctorado. Universidad de París IV.
- Launey, Michel. 1992. *Introducción a la lengua y literatura náhuatl*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Launey, Michel. 2004. "The Features of Omnipredicativity in Classical Nahuatl". *STUF. Language Typology and Universals* 57, núm. 1: 49-69. <https://doi.org/10.1524/stuf.2004.57.1.49>.
- Lee, David Y. W. 2001. "Genres, Registers, Text Types, Domains and Styles. Clarifying the Concepts and Navigating a Path through the BNC Jungle". *Language Learning and Technology* 5, núm. 3: 37-72.
- León-Portilla, Miguel. 1983. "Cuícatl y Tlahtolli. Las formas de expresión en náhuatl". *Estudios de Cultura Náhuatl* 16: 13-108.

- León-Portilla, Miguel. 2006. *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. 10a. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Austin, Alfredo. 1989. *Cuerpo humano e ideología*. 3a. ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Izquierdo, Marta. 2006. “L’émergence de *dizque* comme stratégie médiative en espagnol médiéval”. *Cahiers d’études hispaniques médiévales* 29: 483-495. <https://doi.org/10.3406/cehm.2006.1980>.
- Mackenzie, Lachlan. 2004. “Entity Concepts”. En *Morphologie. Ein Internationales Handbuch zur Flexion und Wortbildung*. Vol. 2. Edición de Geert Booij, Christian Lehmann, Joachim Mugdan y Stavros Skopeteas, 973-983. Berlín; Nueva York: De Gruyter Mouton.
- Maffie, James. 2020. “In Huehue Tlamaniliztli y la Verdad. Las filosofías nahua y europea en *Coloquios y doctrina cristiana* de Fray Bernardino de Sahagún”. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales* 15, núm. 30: 1-40. Acceso el 13 de junio de 2025. <https://www.redalyc.org/journal/2110/211064236005/>.
- Mendoza Posadas, Mauro Alberto. 2023a. “El hiperlema AT en náhuatl clásico. Epistemicidad, disyunción y modo”. Ponencia presentada en el V Coloquio de Lingüística Mauricio Swadesh, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Ciudad de México, 20 a 22 de septiembre.
- Mendoza Posadas, Mauro Alberto. 2023b. “Tradiciones discursivas e ideología. Reflexiones inspiradas en la documentación testamentaria e historiográfica colonial en náhuatl”. En *La tradicionalidad discursiva y la lingüística de corpus. Conceptos y aplicaciones*. Edición de Bert Cornillie, Giulia Mazzola y Miriam Thegel, 209-230. Madrid; Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- Mendoza Posadas, Mauro Alberto. 2025. “Adverbios y operadores en la gramática del náhuatl clásico”. *Cuadernos de lingüística de El Colegio de México* 12. <https://doi.org/10.24201/clecm.v12.324>
- Molina, Alonso de. [1571] 2008. *Vocabulario en lengua castellana-mexicana y mexicana-castellana*. Estudio preliminar de Miguel León-Portilla. 6a. ed. México: Porrúa.
- Montes de Oca, Mercedes. 2013. *Los difrasismos en el náhuatl de los siglos XVI y XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mora, Juliana de la y Ricardo Maldonado. 2015. “*Dizque*. Epistemics Blurring Evidentials in Mexican Spanish”. *Journal of Pragmatics* 85: 168-180. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2015.03.019>.
- Navarrete, Federico. 2011. *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México. Los altépetl y sus historias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nuyts, Jan. 2001. *Epistemic Modality, Language, and Conceptualization. A Cognitive-Pragmatic Perspective*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro. 2018. “¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construc-

- ciones modales con infinitivo antepuesto”. En *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*. Edición de José Luis Girón Alconchel, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Daniel M. Sáez Rivera, 79-104. Madrid; Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- Olbertz, Hella. 2007. “Dizque in Mexican Spanish. The Subjectification of Reportative Meaning”. *Italian Journal of Linguistics* 19: 151-172.
- Palmer, Frank. 2001. *Mood and Modality*. 2a. ed. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rabasa, José. 2012. “Alphabetical Writing in Mesoamerican Historiography”. En *The Oxford History of Historical Writing*. Vol. 3, 1400-1800. Edición de José Rabasa, Masayuki Sato, Edoardo Tortarolo y Daniel Woolf, 600-618. Oxford: Oxford University Press.
- Raible, Wolfgang. 2001. “Clause Linking”. En *Language Typology and Language Universals/Sprachtypologie und sprachliche Universalien/La typologie des langues et les universaux linguistiques. An International Handbook/Ein internationales Handbuch/Manuel international*. Edición de Martín Haspelmath, Ekkehard König, Wulf Oesterreicher y Wolfgang Raible, 590-617. Berlín; Nueva York: De Gruyter Mouton.
- Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de autoridades*. <https://apps2.rae.es/DA.html>.
- Restall, Matthew. 2019. *Cuando Moctezuma conoció a Cortés*. Madrid: Taurus.
- Romero Galván, José. 2003. “Chimalpain Cuauhtlehuauitzin”. En *Historiografía mexicana*. Vol. I, *Historiografía novohispana de tradición indígena*, 331-350. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sahagún, Bernardino de. 1986. *Coloquios y doctrina cristiana con que doce frailes de San Francisco, enviados por el papa Adriano VI y por el emperador Carlos V, convirtieron a los indios de la Nueva España. En lengua mexicana y española*. Introducción, paleografía, versión del náhuatl y notas de Miguel León-Portilla. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Fundación de Investigaciones Sociales.
- Sánchez Aguilera, Mario Alberto. 2022. “Estudio introductorio”. En Bernardino de Sahagún, *Síguense unos sermones de dominicas y de sanctos en lengua mexicana. Ms. 1485, Ayer Collection, The Newberry Library*. Edición, transcripción, traducción estudio introductorio y notas de Mario Alberto Sánchez Aguilera, 21-181. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schroeder, Susan. 1994. *Chimalpahin y los reinos de Chalco*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense.
- Schrott, Angela. 2017. “Las tradiciones discursivas, la pragmalinguística y la lingüística del discurso”. *Revista de la Academia Nacional de Letras* 13: 25-57.

- Townsend, Camilla. 2017. *Annals of Native America. How the Nahuas of Colonial Mexico Kept Their History Alive*. Oxford: Oxford University Press.
- Traugott, Elizabeth C. 1995. "Subjectification in Grammaticalisation". En *Subjectivity and Subjectivisation. Linguistic Perspectives*. Edición de Dieter Stein y Susan Wright, 31-54. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vega, María José. 2016. "Coram simplicibus. Disputatio y diálogo doctrinal en el pensamiento censorio del siglo xvi". En *Diálogo y censura en el siglo xvi (España y Portugal)*. Edición de Ana Vian Herrero, María José Vega y Roger Friedlein, 73-106. Frankfurt; Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Vet, Co. 1998. "Epistemic Possibility in the Layered Structure of the Utterance". En *Functional Grammar and Verbal Interaction*. Edición de Mike Hannay y Machtelt Bolkestein, 149-166. Ámsterdam: John Benjamins.
- Villoro, Luis. 2002. *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI Editores.
- Volóshinov, Valentín. 2014. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot.
- Wiemer, Björn. 2010. "Hearsay in European Languages: Toward an Integrative Account of Grammatical and Lexical Marking". En *Linguistic Realization of Evidentiality in European Languages*. Edición de Gabriele Diewald y Elena Smirnova, 59-129. Berlín: De Gruyter Mouton.
- Willet, Thomas. 1988. "A Cross-Linguistic Survey of the Grammaticization of Evidentiality". *Studies in Language* 12, núm. 1: 51-97.
- Yunes Vincke, Estefanía. 2018. "La *Doctrina christiana en lengua mexicana* de fray Pedro de Gante. Una herramienta pedagógica para el Nuevo Mundo". *Estudios de Historia Novohispana* 59: 118-147. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2018.59.63118>.

SOBRE EL AUTOR

Mauro Alberto Mendoza Posadas es candidato a doctor en lingüística por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en lingüística hispánica por la misma institución. Sus líneas de investigación se centran en la sintaxis y la semántica del náhuatl colonial, la filología nahua, el contacto de lenguas náhuatl-español en la Colonia y la glotopolítica. En 2023 publicó el capítulo "Tradiciones discursivas e ideología. Reflexiones inspiradas en la documentación testamentaria e historiográfica colonial en náhuatl" en la obra colectiva *La tradicionalidad discursiva y la lingüística de corpus. Conceptos y aplicaciones*, editada por Iberoamericana-Vervuert.